

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio a la violenta represión a los trabajadores y trabajadoras del transporte urbano de la ciudad de Córdoba que se movilizaron para reclamar que el Gobierno Municipal intervenga ante el reiterado incumplimiento de las empresas en el pago de salarios.

Exigimos la inmediata libertad de los 8 trabajadores detenidos y apoyamos su legítimo reclamo.

Legisladora Luciana Echevarría
Bloque MST Nueva Izquierda

FUNDAMENTOS

El día lunes 13 de julio los trabajadores y trabajadoras del transporte urbano de la ciudad de Córdoba expresaron mediante una movilización callejera su grave situación, provocada por los empresarios del transporte quienes han suspendido el pago de salarios a los choferes mientras siguen recibiendo subsidios millonarios del estado nacional y provincial. A esta gravísima situación, se le suma ahora el intento canallesco e indolente de chantajear a las y los trabajadores para que acepten una rebaja salarial con la amenaza de despidos.

Cuando la protesta ya estaba finalizando, la policía reprimió con gases y balas de goma a los trabajadores y detuvo a 8 de ellos. Carla Esteban de la conducción de UTA señaló que con esas detenciones se buscaba extorsionarlos para que desconcentren la movilización.

Esta represión merece todo el repudio de este cuerpo legislativo.

La situación de los sectores asalariados sometidos a una cuarentena sin contención social se hace cada vez más intolerable, los sueldos de las familias trabajadoras no alcanzan, los despidos siguen y la pobreza crece.

Ante esta situación, el gobierno municipal en lugar de intervenir ante el reiterado incumplimiento de las empresas en el pago de salarios, actúa como portavoz de las patronales y propone un recorte salarial mientras duren las restricciones causadas por la pandemia.

Hace más de 12 días que los trabajadores y trabajadoras de la ciudad no contamos con transporte público por la insistencia de Llaryora en cuidar las ganancias de empresarios inescrupulosos. Apoyamos el reclamo de las compañeras y compañeros trabajadores del transporte urbano para cobrar lo que les corresponde por derecho.

Legisladora Luciana Echevarría
Bloque MST Nueva Izquierda